

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veintitres de abril de 2019 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veinticinco de abril de 2019 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo del año 2019.

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR Y DESARROLLO ECONÓMICO.

2. Acuerdos Protocolarios Abril 2019.
3. Aceptación de la encomienda de gestión de Organismos Autónomos y Sociedades Provinciales para la contratación conjunta por parte de la Diputación de los Servicios Postales
4. Informe propuesta sobre resolución de expedientes de reintegro de la asistencia económica concedida a través del Programa Anual de Concertación y Empleo 2017.
5. Cumplimiento de la Sentencia 40/2019 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 de Córdoba, dicta en el P.O. 116/2018 (RPT 2018).
6. Incremento adicional retributivo del 0,3% conforme al Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
7. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) abril 2019.
8. Aprobación del Informe del Servicio Jurídico Provincial sobre modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de Campiña Sur.
9. Aprobación provisional del III Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito Presupuesto Diputación 2019.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

FC82 FF2E 2FA0 B66E B5F1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/4/2019



FC82FF2E2FA0B66EB5F1

Num. Resolución:

2019/00002067

Insertado el:

15-04-2019

10. Informe-Propuesta sobre aprobación de la IV Adenda de modificación del Convenio de Colaboración para la financiación de la obra de consolidación de la estructura, reforma y adaptación del Edificio Municipal "Pabellón Multiusos en el Parque Joyero con destino a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba".
11. Aprobación provisional del I Expediente de Modificación de Crédito por Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito del Instituto Provincial de Bienestar Social correspondiente al ejercicio 2019.

COMISIÓN INFORMATIVA DE COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS

12. Subsanación de error padecido en listado de afectados en la expropiación forzosa relativa a ejecución del proyecto de obra AA.VV. y E.D.A.R., en Monturque.
13. Aprobación definitiva del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2019.
14. Aprobación definitiva del Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal. 2019 -Aldeas-

PROPOSICIONES

15. Proposición sobre Modificación del Plan Provincial Plurianual Bienio 2018-2019 a petición del Ayuntamiento de Fernán Núñez.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

16. Dando cuenta del Informe del Servicio de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Regla de Gasto y Sostenibilidad Financiera respecto a la liquidación del Presupuesto del Grupo Consolidado Diputación Provincial, ejercicio 2018.
17. Dando cuenta del acuerdo del Consejo de Administración de Emproacsa y Consejo Rector de IPRODECO sobre la revisión salarial contemplada en el Real Decreto Ley 24/2018 Y ley 6/2018.
18. Dando cuenta de Decretos de Liquidación de Presupuesto Ejercicio 2018 de diversos Organismos Autónomos Provinciales.
19. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
20. Resoluciones de la Presidencia.
21. Informes de la presidencia
22. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

FC82 FF2E 2FA0 B66E B5F1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/4/2019



FC82FF2E2FA0B66EB5F1

Num. Resolución:
2019/0002067

Insertado el:
15-04-2019